

La Guerra Civil en la Sierra de Huelva. Los Comités de Defensa y la organización de la resistencia

José María Molina Heredia

El presente trabajo trata de esclarecer algunos aspectos todavía hoy bastante oscuros de la Guerra Civil en la Sierra de Huelva. La documentación que se toma como base fundamental del trabajo consiste en dos series generadas por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción del partido judicial de Aracena. La primera comprende el archivo del juez de instrucción de los expedientes necesarios para inscribir defunciones en el registro municipal de defunciones fuera de plazo, que comienza en 1940; y la segunda y más exhaustiva comprende los expedientes de responsabilidad civil de los encausados en la Sierra, ante la comisión provincial de responsabilidades políticas, cuya instrucción correspondía al juez instructor de Aracena y se organiza desde 1939, aunque existe documentación desde 1936.

La documentación es muy rica y podría dar lugar a otros muy variados trabajos. En lo que concierne al presente, en el registro de defunciones suele haber en muchos casos una información judicial de las circunstancias de cada defunción, y en el caso de la documentación de responsabilidades políticas, figura no sólo el expediente de responsabilidades políticas como tal, con sus informes correspondientes, sino también copia de los juicios militares sumarísimos, en el caso que los hubiere, y de las diligencias e informes solicitados por el juez.

La metodología que estoy empleando se base en tres elementos: 1º Reconstruir el expediente e historial completo de cada represaliado, con la máxima información personal y política que pueda extraerse de la documentación. 2º Reconstruir la composición de cada Comité de Defensa y de cada Ayuntamiento a partir de las acusaciones cursadas individualmente. 3º Establecer la trama de los acontecimientos y las medidas tomadas por cada Comité a partir de las acusaciones concretas y no genéricas, realizadas contra los represaliados.

Todavía estoy en una fase temprana de reconstrucción de la información, pero ya puedo apuntar una serie de consideraciones generales, a falta de la terminación de las series definitivas. Podrían formularse brevemente como sigue:

1. El golpe del 18 de julio contaba con una importante trama de apoyo entre los terratenientes de la Sierra, que habían acumulado armas, intentaron organizar partidas armadas y de hecho salieron armados junto a los guardias civiles y carabineros que recibieron órdenes de apoyar el golpe. Sin embargo, en todos los pueblos de la Sierra, salvo en Encinasola y Cumbres Mayores, las autoridades municipales, con ayuda de la huelga general secundada por los sindicatos, impidieron el triunfo del golpe y tomaron el control de la situación.
2. El éxito de los derechistas en Encinasola y Cumbres Mayores puede explicarse por la complicidad de ambos consistorios municipales que estaban controlados por personas afines a los terratenientes. De todas formas se constituyeron Comités de defensa en ambos pueblos, el de Encinasola fue arrestado, aunque algunos de sus miembros pudieron huir, y el de Cumbres Mayores se trasladó temporalmente a Cumbres de Enmedio.
3. El golpe no provocó la “Revolución Roja” que tanto aparece en la propaganda de los derechistas. Los ayuntamientos, algunos de ellos en manos de miembros muy moderados de la Unión Republicana, fueron los que organizaron los Comités de Defensa, bajo principios de legalidad y de eficiencia contable. Los sindicatos CNT y UGT así como muchos policías, guardias civiles y carabineros, se pusieron a sus órdenes dócilmente. La voluntariosa organización paramilitar de los Comités de Defensa se asemejaba más a la organización juntera tradicional de las algaradas del siglo XIX que a cualquier tipo de organización revolucionaria. De hecho, salvo en acusaciones genéricas o excepcionales, nadie fue acusado de toma de tierras o propiedades de algún tipo, y todas las requisas estaban bajo control administrativo y organizadas por responsables controlados más o menos por las autoridades municipales. El objetivo de los trabajos de los comités fue intentar parar el golpe como ya lo habían conseguido durante la “Sanjurjada”. Para ello intentaron controlar las comunicaciones, controlar a los derechistas de los pueblos, organizar la distribución de los alimentos, establecer algún tipo de defensa estática frente a los militares nacionales y el mantener un buen número de milicianos armados y alimentados.
4. Los enfrentamientos más sangrientos entre los derechistas y los milicianos, organizados bajo las órdenes de los “agentes ejecutivos” de los comités. En Aroche y Almonaster, los guardias civiles salieron e intentaron arrestar a los miembros de los Comités. Con ayuda de sendas expediciones de milicianos organizadas desde El Rosal de la Frontera y Aracena, los Comités de Defensa pudieron acorralar a los alzados en Cumbres Mayores, Aroche y Almonaster y eliminarlos. En ninguno de los casos, pese a los intentos de negociación por parte de los Comités, hubo rendición por parte de los golpistas, con lo que los sucesos acabaron en baños de sangre. De todas maneras la organización de los Comités

de Defensa fue absolutamente ineficaz cuando tuvo que enfrentarse al ejército regular.

5. Se puede colegir que el papel de los sindicatos campesinos en la Sierra era el de intentar controlar la oferta de trabajo para mantener unos salarios dignos, y esa puede ser la clave del enfrentamiento que impulsó a los terratenientes a apoyar un golpe que acabara con los “rojos”. Pero los líderes de los comités no fueron campesinos radicales, sino, sobre todo en Aracena y las poblaciones mayores, la que podíamos denominar como una incipiente burguesía moderna, compuesta por empresarios de eléctricas, de distribución comercial, bancos, o embutidos, por procuradores, abogados, jueces y cargos administrativos, una elite burguesa moderna, muy moderada, pero compatible con un modelo de relaciones laborales que permitía que los trabajadores consiguieran empleos y salarios dignos. Esta es la elite que controlaba los ayuntamientos, los juzgados municipales, y también los casinos y la plaza de toros de Aracena.

6. La “persecución” de la Iglesia debe ser muy matizada. Es cierto que los Comités desmontaron los retablos de las Iglesias y que las usaron como cuarteles, prisiones y almacenes, pero no parece que por un ánimo de persecución, sino para aprovechar espacios para la defensa, como incluso lo había permitido la propia Iglesia durante la invasión francesa de comienzos del XIX. Podemos rastrear alguna bufonada, o escena cómica en algún pueblo, pero realmente lo que parece que ocurrió fue que los Comités se limitaron a aprovechar como espacios públicos, para la defensa, los templos. En muchos casos los ornamentos sagrados se salvaron, y algunas obras de arte de importancia también (hay rastros en la documentación de asambleas multitudinarias dadas por el “cura rojo” Morales para convencer a los milicianos de que el patrimonio artístico debía permanecer. Incluso, sobre los dos templos “destruidos” en Aracena y Fuenteheridos, la única acusación que aparece contra un miliciano es una tan reveladora como de “colocar una bandera roja en el templo usado como cuartel con el objetivo de que fuera víctima de las bombas de la aviación nacional”. Generalmente el trato de los Comités con los sacerdotes, incluso los arrestados domiciliariamente, fue muy correcto..

7. La represión fue terrible. En un primer momento, cuando un pueblo era tomado se producía una gran cantidad de fusilamientos “por bando de guerra”. Los que conseguían escapar en los primeros momentos, pero no pudieron fugarse, fueron perseguidos en función del repaso de las listas de afiliados, las listas electorales y la documentación política que los militares encontraron. Los informes de los nuevos alcaldes, nuevos jefes de falange y sacerdotes, eran esenciales que la represión. En un lugar muy secundario hay que poner los testimonios acusatorios de particulares, que cuando se producen, salvo en raras excepciones, suelen

siempre limitarse a una firma sobre un lacónico resumen de lo ya establecido por las autoridades del nuevo orden. La represión no fue un ajuste de cuentas de rencillas personales entre vecinos, sino un intento consciente y sistemático de aniquilar la estructura de los sindicatos y los partidos democráticos.

8. Muchos de los que no se echaron al monte o pudieron pasar a la zona republicana, se alistaron a la falange o al ejército para intentar hacer olvidar su pasado rojo y construirse nuevos méritos para el nuevo orden. Por ello muchas familias cuentan con personas caídas en ambos bandos, y con tradiciones derechistas mantenidas durante el franquismo: por puro instinto de supervivencia muchos acabaron combatiendo a sus antiguos compañeros en las batidas contra los fugados o en el resto de los frentes españoles.

(Publicado en **Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia: // Jornadas Memoria y Justicia: La represión en Huelva y en la Cuenca Minera**, 2005, págs. 49-51)